

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE) a través de la Dirección de Telemática, convoca a todas las personas interesadas a concursar por una plaza de Personal Técnico.

### **Acerca de la Dirección de Telemática (DT)**

La Dirección de Telemática es una entidad de excelencia reconocida por su liderazgo y competencia en el área de las Tecnología de la Información y Comunicaciones por su capacidad para ofrecer soluciones y servicios innovadores con calidad y eficiencia que fortalezcan las áreas sustantivas del CICESE, con impacto nacional e internacional.

Somos una entidad de apoyo creada para administrar las tecnologías de la información y comunicación, con el fin de proporcionar un apoyo confiable y eficiente a los usuarios de las áreas académicas y administrativas del CICESE impulsando la innovación y vinculación con calidad en el servicio dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional.

### **Acerca del Departamento de Redes**

El Departamento de Redes forma parte de la Dirección de Telemática y es quien se encarga de proporcionar los servicios de mantenimiento, reparación e instalación de los equipos de voz, datos, y video.

### **CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS:**

Se busca a una persona con experiencia en trabajo de laboratorio, específicamente en servicios de configuración y gestión de activos de red para telecomunicaciones y redes de comunicaciones basadas en el stack TCP/IP.

#### **Formación Académica:**

- Estudios mínimos de licenciatura o ingeniería en el área de electrónica, telecomunicaciones, redes de computadoras, computación o en áreas afines a las telecomunicaciones.
- Deseable contar con grado de maestría en ciencias o ingeniería en alguna de las áreas afines a las telecomunicaciones.

#### **Experiencia y Capacidades:**

- Experiencia mínima de 5 años en:
  - Configuración de equipos Cisco,
    - Routing & Switching,
    - Wireless LAN Controllers,
  - Diseño, implementación y gestión de LANs y WANs
  - VPNs de acceso remoto y LAN-to-LAN
    - Protocolos IKEv2, ISAKMP, ESP y WebVPN
  - Cableado estructurado para LAN
  - Protocolos de enrutamiento de gateway interior (OSPF, OSPFv3).
  - Protocolos de enrutamiento de gateway exterior (BGP-4, MP-BGP).
  - Análisis y predicción de operación normal de una red conmutada con

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

- enrutamiento y reglas de seguridad; identificación y resolución de problemas
- Configuración de Enrutadores y Switches en IPv4 e IPv6.
- Resolución de problemas utilizando modelos de referencia OSI y TCP/IP
- Uso de analizadores de protocolos de red Open Source
- Configuración de equipos de manera remota
- Experiencia deseable en:
  - Gestión de equipos con plataformas basadas en SNMP, familias Cisco ASR, Catalyst, Nexus, IEEE 802.3ad, Cisco Prime Infrastructure.
  - Conocimiento de tecnologías WAN, LAN y WLAN:
    - STP.
    - RSTP.
    - Ethernet.
    - Metro Ethernet.
    - VTP.
    - IEEE 802.1q.
    - IEEE 802.1p.
    - IEEE 802.3af.
    - IEEE 802.3at.
    - IEEE 802.3ae.
    - IEEE 802.3bz.
    - IEEE 802.11x.
  - Diseño e implementación de IPv6 en LAN y WAN
  - Enrutamiento basado en políticas (PBR)
  - MANRS
  - RPKI
  - ICMPv6
  - NDP
  - NTP
  - Administración de servidores Linux para aplicaciones de red (DNS, DHCP, DHCPv6, SFTP, HTTP, HTTPS).
  - Manejo de certificados X.509.
  - Manejo de aplicaciones de gestión de red basadas en SNMP (Nagios, Cacti).
  - Protocolos AAA (LDAP, RADIUS, TACACS+).
  - Identificación, reporte y seguimiento a fallas de operación de WAN en coordinación con Call Centers o Help Desk
  - Tecnologías de Centros de Datos
  - Software Defined Networks
  - Telefonía IP
  - Tecnologías WAN (MPLS, MetroEthernet, xDSL, Frame Relay)
  - Tecnologías Ethernet de nueva generación (40 Gbps, 100 Gbps)
  - Configuración de equipos de enrutamiento y conmutación de datos en IPv6, OSPFv3 y BGP
  - Configuración de paredes de fuego, equipos de detección y prevención de intrusos

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

- Impartición de cursos de Redes de Comunicaciones, Gestión y seguridad en redes de comunicaciones
- Certificaciones deseables:
  - Tener o haber tenido certificaciones de la industria como CCNA R&S, DevNet, CEH, CCENT, CCNP

### **Idiomas:**

- Español nativo con excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita
- Inglés avanzado con habilidades de lectura, escritura y conversación

### **Habilidades:**

- Pensamiento crítico.
- Atención y seguimiento de múltiples procesos.
- Capacidad de priorizar tareas.
- Iniciativa.
- Enfoque a resultados.
- Actitud de servicio.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso organizacional.
- Habilidad de comunicación verbal y escrita.

### **PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN:**

Las solicitudes serán revisadas y evaluadas por un Comité Evaluador designado, el cual seleccionará una lista preliminar de candidatos(as) con base en sus conocimientos, experiencia y habilidades. Las personas solicitantes seleccionadas serán entrevistadas por el Comité Evaluador y personal del Departamento de Redes. La fecha y hora de entrevistas les serán notificados vía correo electrónico con cinco días hábiles previos a la aplicación de las mismas. Se considerará la posibilidad de realizar la entrevista por videoconferencia previo acuerdo con el/la candidato(a).

La recomendación del Comité Evaluador se someterá al Consejo Interno de las Divisiones de Apoyo (CIDA) y a la aprobación del Director General. En caso de que ninguna persona cumpla con el perfil deseado, el concurso se declarará desierto y se publicará una nueva convocatoria.

### **SUELDO:**

De acuerdo con la categoría asignada, tras la evaluación curricular de la persona seleccionada, y tomando como base el Estatuto del Personal Técnico del CICESE y el tabulador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la categoría será asignada por la Comisión Interna Dictaminadora del CICESE (Art. 24 del Estatuto del Personal Técnico).

Se anexa ficha técnica de sueldos y prestaciones del personal técnico del CICESE.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA / SOLICITUD:**

- Carta de exposición de motivos destacando la experiencia profesional y sus características idóneas para el puesto.

Carretera Tijuana-Ensenada No. 3918, Zona Playitas, C.P. 22860, Ensenada B.C., México Teléfono: +52 6461750500.

<http://www.cicese.mx>

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

- *Curriculum vitae* actualizado con documentos probatorios de la experiencia profesional.
- Dos cartas de recomendación de empleos anteriores con los datos de contacto de quien firma.
- Documentación oficial que certifique su nivel máximo de estudios.
- Documento probatorio de dominio del idioma inglés (ej. resultados del examen TOEFL o Duolingo).

La recepción de los documentos será de manera digital a través de correo electrónico y deberán dirigirse a:

<b>CONTACTO:</b>	<b>M.C. Edwin Martínez Aragón</b> Jefe del Departamento de Redes Dirección de Telemática Correo electrónico: <a href="mailto:jefred@cicese.mx">jefred@cicese.mx</a>
<b>Fecha límite para recepción de documentos:</b>	<b><u>29 de febrero de 2024</u></b> <b><u>No se recibirán solicitudes después de esa fecha.</u></b>

**Fecha de publicación: 08 de febrero, 2024**

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

### ANEXOS

#### SUELDO TABULAR DEL PERSONAL TÉCNICO 2024

Categorías		Sueldo Base Mensual
Técnico Titular C	TTC	31,723.90
Técnico Titular B	TTB	30,310.50
Técnico Titular A	TTA	28,759.80
Técnico Asociado C	TAC	21,747.90
Técnico Asociado B	TAB	19,591.55
Técnico Asociado A	TAA	17,686.30
Técnico Auxiliar C	TAUC	14,126.45
Técnico Auxiliar B	TAUB	11,432.85
Técnico Auxiliar A	TAUA	10,724.05

La categoría se asignará por la Comisión Interna Dictaminadora de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Técnico del CICESE, y las prestaciones están plasmadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, mismos que podrán consultar a través del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal:

<https://normateca.cicese.mx/resultados/getarchivoNi/25>

## CONVOCATORIA ABIERTA

---

### PRESTACIONES DEL PERSONAL TÉCNICO 2024

**Cláusula 23** Incentivos económicos por productividad de los trabajadores

**Cláusula 29** Del aguinaldo. (40 días de salario tabular)

**Cláusula 30-bis.** De la prima quinquenal (Después de 5 años de antigüedad)

**Cláusula 31** De la prima vacacional.

**Cláusula 33** Del fondo de ahorro.

**Cláusula 34** De la ayuda de despensa. (Catorcenaes \$715.00 en monedero electrónico)

**Cláusula 34 BIS** De la ayuda de transporte (Catorcenaes \$507.00 en monedero electrónico)

**Cláusula 37** De los seguros, prestaciones y servicios obligatorios del ISSSTE.

**Cláusula 39** De la estancia infantil.

**Cláusula 40** Del seguro de vida.

**Cláusula 41** De la canastilla.

**Cláusula 42** Del menaje de casa.

**Cláusula 43** De la ayuda para lentes oftálmicos.

**Cláusula 44** Uniformes y ropa de trabajo

**Cláusula 45** De la ayuda de aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de ruedas.

**Cláusula 46** Apoyo de enfermería

**Cláusula 47** De las becas para cursos de idiomas.

**Cláusula 48** De las becas para continuación de estudios superiores.

**Cláusula 49 BIS.** Becas para hijos de trabajadores

**Cláusula 50** Del día de la madre y del día del padre.

**Cláusula 51** De la dote matrimonial.

**Cláusula 52** De la asesoría.

**Cláusula 53** De la defensa jurídica.

**Cláusula 54** De las prestaciones para los trabajadores académicos y técnicos. (Material didáctico equivalente al 6% de su salario tabular mensual.)

**Cláusula 55** De los días de descanso. (Los días laborales son de lunes a viernes)

**Cláusula 56** Del período vacacional. (32 días hábiles de vacaciones cada año)

**Cláusula 57 BIS** De los días económicos al personal técnico.

**Cláusula 58** Del permiso por matrimonio.

**Cláusula 60** De la licencia por maternidad, paternidad o adopción.

**Cláusula 60 Bis.** Licencia por defunción de familiar

**Cláusula 73** Seguro de gastos médicos mayores.

**Cláusula 75** Pago por defunción.

**Cláusula 76** Del pago de marcha.

**Cláusula 77** Del seguro de retiro.

**Cláusula 78** De la vivienda.

**Cláusula 79** De la prima de antigüedad.

**Cláusula 80** Del reconocimiento por antigüedad.

**Cláusula 81** Pago por retiro voluntario.

**Cláusula 81 Bis.** Pago Único por baja del Servicio

**Cláusula 90** Desfile el primero de mayo

**Cláusula 91** Transporte Ensenada Campus CICESE

El Contrato Colectivo vigente puede consultarlo en el siguiente enlace:

<https://normateca.cicese.mx/resultados/getarchivoNi/111>